COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0968 /2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señora
YOLANDA VARGAS, Presidente
GRUPO EMPRESARIAL PREVEN-TEC
TEL/FAX: 603 683
E-mail: pt.gepsa@preventec.com.py

Señora Representante Legal:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 14/2018 "Servicio de monitoreo de alarma" ID Nº 346611 – Segundo Llamado.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 130 I/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018 fue adjudicada la firma **ALARMAS PROSEGUR PARAGUAY S.A.,** por un monto total de G 9.960.000 (guaraníes nueve millones novecientos sesenta mil) IVA incluido.

Agradecemos la presentación de su oferta y la saludamos atentamente.

COMISION NACIONAL DE VALORES · Asunción · Paraguay

MARIA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Luis Ferreira <luis.ferreira@preventec.com.py>
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 16:12
Para: Shirley Ferreira
Asunto: Re: resultado ID 346611

Buenas tardes Shirley Ferreira.

Recibido.

Saludos cordiales

--
Luis Ferreira
Ejecutivo Comercial
Tel.: (+595)21- 610287 Fax.: (+595)21-603683
Cel.: (+595)981-556797

luis.ferreira@preventec.com.py
www.preventec.com.py

PREVEN-TEC
SISTEMAS DE SEGURIDAD

Buenas tardes,

Comunico el resultado del proceso de CD Nº 14/2018 "Servicio de monitoreo de alarma" ID Nº 346611 – Segundo Llamado. Remito copia de la Resolución CNV Nº 130 I/18.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. Nº 3107 - C.P. Nº 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

CNV

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.

COMISIÓN NACIONAL DE VALORES
Asunción, Paraguay

CNV / ADM Nº 0967 /2018

Asunción, 12 de diciembre de 2018

Señor
LUIS ARCE, Representante Legal
ALARMAS PROSEGUR PARAGUAY S.A.
TEL/FAX: 289 2000
E-mail: info.py@prosegur.com

Señor Representante Legal:

Nos dirigimos a usted, con el objeto de comunicar el resultado del proceso de Contratación Directa Nº 14/2018 "Servicio de monitoreo de alarma" ID Nº 346611 – Segundo Llamado.

Al respecto, comunicamos que según Resolución CNV Nº 130 I/2018 de fecha 12 de diciembre de 2018 fue adjudicada la firma **ALARMAS PROSEGUR PARAGUAY S.A.,** por un monto total de G 9.960.000 (guaraníes nueve millones novecientos sesenta mil) IVA incluido.

Asimismo, a efectos de la firma del contrato, solicitamos la presentación de copias vigentes o una nueva Constancia del SIPE donde figuren en Estado Activo los siguientes documentos:

- Certificado de no encontrarse en quiebras o convocatoria de acreedores, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no hallarse en interdicción judicial, expedido por la Dirección General de Registros Públicos.
- Certificado de no adeudar aporte obrero patronal, expedido por el Instituto de Previsión Social.

Agradecemos la presentación de su oferta y le saludamos atentamente.

MARÍA SONIA VELILLA V.
Directora Administrativa

Shirley Ferreira

De: Juan Pablo Jose Rodriguez Martinez <Juan-Pablo.Rodriguez@prosegur.com>
Enviado el: miércoles, 12 de diciembre de 2018 16:24
Para: Shirley Ferreira; Info Prosegur PY
CC: Jorge Meza
Asunto: Re: resultado ID 346611

Recibido

Slds

Enviado desde mi smartphone Samsung Galaxy.

-------- Mensaje original --------
De: Shirley Ferreira <sferreira@cnv.gov.py>
Fecha: 12/12/18 16:03 (GMT-04:00)
A: Info Prosegur PY <info.py@prosegur.com>
CC: Juan Pablo Jose Rodriguez Martinez <Juan-Pablo.Rodriguez@prosegur.com>
Asunto: resultado ID 346611

Buenas tardes,

Comunico el resultado del proceso de CD N° 14/2018 "Servicio de monitoreo de alarma" ID N° 346611 – Segundo Llamado. Remito copia de la Resolución CNV N° 130 I/18.

FAVOR ACUSAR RECIBO.

Atentamente,

Shirley Ferreira
Dirección Administrativa
E-mail: sferreira@cnv.gov.py
Comisión Nacional de Valores
Dirección: Presidente Franco N° 983 c/ Colón
Tel/Fax: 444-242 C.C. N° 3107 - C.P. N° 1209
E-mail: cnv@cnv.gov.py - Web:www.cnv.gov.py
Asunción - Paraguay

AVISO LEGAL: Esta información es privada y confidencial y está dirigida únicamente a su destinatario. Si usted no es el destinatario original de este mensaje y por este medio pudo acceder a dicha información por favor elimine el mensaje. La distribución o copia de este mensaje está estrictamente prohibida. Esta comunicación no debe ser considerada como propuesta, aceptación ni como una declaración de voluntad oficial de la Comisión Nacional de Valores. La CNV no asume responsabilidad alguna frente al destinatario y/o terceros en relación a la comunicación. Por consiguiente, no manifestamos que esta información sea completa o precisa.